

SUPLEMENTO

Á LA GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 1800.

Quien quisiere comprar una casa sita en esta corte, calle de las Infantas, núm. 15, manz. 301, tasada en 147,670 rs., y dan por ella 1000 en vales Reales, y está señalado para su remate el día 22 de este mes á las 12 de su mañana en la audiencia del Sr. Teniente Corregidor D. Juan Antonio Sta. María, acuda al oficio de D. Juan Lopez Fando, Escribano del número, que se admitirán las pujas y mejoras que se hicieren.

Por providencias del Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, Teniente Corregidor de esta villa, se han vuelto á sacar á pública subasta dos casas, una en la calle de Jacometrezo y del Olivo, núm. 16, manz. 365, que comprehende 3394 pies de sitio, y está tasada con exclusion de la servidumbre del pozo de aguas claras, que se halla tabicado y sin uso, y sin algunos vidrios que son de los inquilinos, en 154,765 rs.; y la otra en la calle del Vicario vieja, núm. 2, manz. 199, comprehende 1819 pies de sitio, y está apreciada en 105,806 rs. Quien quiera hacer postura á alguna de ellas acuda á la escribanía del número de D. Diego Benigno Gonzalez. — Asimismo por providencia de dicho Sr. Teniente se subasta otra casa, sita en la plazuela del Angel y calle de la Cruz, núm. 2 manz. 214, que comprehende 2708½ pies quadrados de sitio, y está tasada, sin incluir el cuarto tercero, que se reserva y queda en propiedad para los Capellanes mayores de la obra pia de D. Juan Pascual Roig (á que corresponde dicha casa), en 197,293 rs. Quien quiera hacer postura á ella ocurra á la citada escribanía del número.

Por D. Manuel Angel Carrancio, Abogado de los Reales Consejos, comisionado de orden de S. M. por el Sr. Intendente de esta provincia para entender y conocer en esta villa y corte en la venta y enagenacion de las fincas de obras pias, establecidas y fundadas en los pueblos de la misma Intendencia en que sus Justicias no las hayan enagenado en los términos perentorios, que de Real orden se las señaló por la circular del Sr. Intendente de 26 de Marzo próximo pasado, se ha mandado subastar las fincas propias de los establecimientos pios de las villas siguientes. Val de Santo Domingo. Ermita de S. Sebastian: una casa en la calle de S. Sebastian, tasada en 28 rs. Un solar calmo para casa, en 210. Quatro olivas al camino de en medio, en 200. Otras 6 á la vereda de la Pescaoa, en 300.

Villa de Brunete. Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario: una tierra, término de esta villa, camino de Móstoles, de 9 fanegas, tasada en 900 rs. Otra en el propio término al camino de Hondon, de 2 fan. y 6 cel. en 1250. Otra en el propio término al valle del Fresnedal, de 4 fan. en 520. Otra id. de una fan. y 6 cel. en 180. Cofradía de Ntra. Sra. de la Esperanza. Un herren de dicho pueblo, de 4 fanegas, tasado en 800 rs. Otro inmediato á dicho pueblo, de una fan. en 100. Una tierra en término de esta villa, de 2 fan. en 320. Otra en id., de 2 fan. en 200. Otra en el mismo término al valle del Fresnedal, de una fan. y 6 cel. en 105. Otra en id. de 2 fan. en 240. Otra en id. y camino de Móstoles, de 2 fan. en 280. Memoria de Animas: una tierra en término de esta villa, de 2 fanegas, tasada en 160 rs. Otra en el mismo sitio, de 2 fan. y 6 cel. en 300. Otra en el mismo sitio que llaman el Lomo, de una fan. y 6 cel. en 90. Otra en el mismo sitio al carril de los Gatos, de 2 fan. en 160. Ermita del Sr. S. Juan: una tierra

que está en término de dicha villa al camino de Valtravieso, de una fan. y 6 cel. en 330. Otra al sitio que llaman las Castañuelas, de 3 fan. en 300. Otra camino de Móstoles, de una fan. y 6 cel. en 150. Otra al camino de S. Juan de 3 cel. en 120. Otra al camino de Navalvedillo, de una fan. y 6 cel. en 150. Otra de 3 quartillas en el sitio del Lomo, en 80. Otra al cerro de S. Juan, de 2 fan. en 200. Memorias del Licenciado D. Christóbal Carrillo: una tierra al camino de Valtravieso, de 3 fanegas, tasada en 750 rs. Otra á los Arenales, de 2 fan. y 6 cel. en 18. Otra á los Barrancones, de 3 fan. en 900. Otra al sitio que llaman la Cueva, de 5 fan. en 18. Otra á la cañada de la Espernada, de 2 fan. en 600. Una casa en la calle de los Montes con un herren á sus espaldas, en 3968. Memorias de Isabel de Galvez: una tierra al llano de Pedro Aguado, de 4 fanegas y 6 celemines, tasada en 675 rs. Otra al camino del Espino, de 4 fan. en 320. Otra á los Arenales, de 2 fan. y 4 cel. en 140. Otra al Pago nuevo de, 5 fan. en 350. Otra á la Zarcilla, de 4 fan. en 600. Otra al camino de Móstoles, de 4 fan. en 600. Otra al sitio que llaman el Ojo de Puente, de 2 fan. en 200. Otra al Calvario de las Cabezas, de 2 fan. en 200. Otra al arroyo de la Cueva, de 2 fan. en 120. Otra al sitio que dicen el Lomo, de una fan. en 50. Otra en el propio sitio, de una fan. en 50. Un solar de casa en el barrio de Abaxo, en 120. Memorias de Mateo Urosa: una tierra al camino viejo de Madrid, de una fanega, en 300 rs. Otra en dicho sitio, de una fan. en 150. Otra al carril de Carboneros, de 3 fan. y 6 cel. en 700. Otra al alto del Olivar, de 2 fan. y 6 cel. en 750. Otra al sitio de las Cabezas, de 2 fan. en 500. Otra al camino de Navalcarnero, de 2 fan. en 400. Otra á las Brunetas, de una fan. y 3 cel. en 250. Otra á los Arenales, de una fan. y 6 cel. en 300. Otra al sitio del Lomo, de 2 fan. en 300. Otra á las Brunetas, de 2 fan. y 6 cel. en 500. Otra al sitio de la Higuera, de 3 fan. en 600. Otra al sitio de las Cabezas, de 2 fan. y 6 cel. en 875. Otra en el propio sitio, de 2 fan. en 700. Vínculo memoria de Misas de Yuste Fernandez: una tierra de 5 celemines, tasada en 500 rs. Otra al alto del olivar de San Sebastian, de una fan. y 9 cel. en 1400. Otra junto á la anterior, de una fan. y 10 cel. en 1400. Otra al camino viejo de Madrid, de 9 cel. en 900. Otra al camino del Lomo, de una fan. y 6 cel. en 300. Otra al cerro de las Vacas, de una fan. en 400. Otra cercana á la anterior, de una fan. en 150. Otra al valle del Fresnedal, de una fan. en 200. Otra en el mismo sitio, de 2 fan. en 500. Otra al camino de Villaviciosa, de 2 fan. en 400. Otra al carril de los Gatos, de 3 fan. en 750. Otra al carril de Carboneros, de 2 fan. en 500. Otra á la vereda del Calvario, de 4 fan. en 1400. Otra al Fresnedal, de una fan. en 600. Otra al carril de los Gatos, de 2 fan. y 6 cel. en 625. Otra al camino viejo de Madrid, de 2 fan. y 6 cel. en 500. Otra al camino de Móstoles, de 4 fan. en 18. Otra al guijar de la Barranca, de 3 fan. en 750. Otra al cerro de Modorrilla, de una fan. y 6 cel. en 225. Otra al cerro de las Vacas, de 2 fan. en 400. Otra en dicho sitio, de 2 fan. en 400. Otra al Fresnedal, de una fan. en 150. Otra al Pago nuevo, de 3 fan. en 750. Otra al valle del Fresnedal, de una fan. y 6 cel. en 200. Otra á los Arenales, de 2 fan. y 6 cel. en 375. Otra inmediata al rio Guadarrama, de 3 fan. en 600. Capellanía de Juan Blasco y Luna: una tierra al coto de Sevilla la nueva, de 3 fanegas, tasada en 300 rs. Otra á Hoyarrasa, de 6 cel. en 60. Otra en el propio sitio, de 2 fan. en 200. Otra á la veredilla del cerro de las Vacas, de 6 cel. en 100. Capellanía de María de la Paz Calderon: una tierra á Hoyarrasa, de 2 fanegas, tasada en 200 rs. Otra al calvero de la Modorrilla, de 3 fan. en 270. Otra al cerro Tejar, de 3 fan. en 421. Otra al camino de Móstoles, de 2 fan. en 240. Capellanía de Juan Agudo: una parte de herren de 3 celemines, tasada en 180 rs. Una tierra en el sitio y término de esta dicha villa, de 6 fan. en 900. Otra en dicho término, de 4 fan. en 560. Otra en dicho término al

valle del Fresnedal, de 4 fan. en 480. **Capellanía de Alonso Fernandez Etrero**: una tierra con 62 pies de olivos, que está al sitio que llaman de las Vacas, de 5 fanegas, tasada en 1600 rs. **Capellanía de Animas**: una tierra al sitio que llaman **Valquexigoso**, término de esta villa, de 3 fanegas, tasada en 300 rs. Otra en el mismo sitio á la fuente que llaman la **Vieja**, de $5\frac{1}{2}$ fan. en 40. **Capellanía de Mateo Sacristan y María Lucero**: una tierra que está en término de esta villa al sitio de **Pago nuevo**, de 4 fanegas, tasada en 400 rs. Otra en el mismo término al sitio de los **Arenales**, de 2 fan. en 140. Otra al sitio del **Fresnedal y Solana**, de 4 fan. en 480. Otra en el citado término al carril de los **Gatos**, de 6 fan. en 600. Otra en el propio término á las **Brunetas**, de 3 fan. en 600. Otra en el mismo término al **Pocillo**, de $2\frac{1}{2}$ fan. en 500. Otra en el propio término al sitio que llaman los **Barrancones**, de $3\frac{1}{2}$ fan. en 525. **Memoria de María Aguado**: una tierra al otro lado del rio **Guadarrama** linde los dos caminos, de 3 fanegas, tasada en 900 rs. Otra en el sitio del cerro de las **Vacas**, de 6 cel. en 100. Otra en el mismo sitio de las **Vacas**, de una fan. en 100. Un herren que está á la salida de esta villa en la calle que sale para la ermita arruinada del Sr. **S. Juan**, de 6 cel. en 1500. **Capellanía del Licenciado Juan de Diego Gonzalez**: una tierra que está en el término de esta villa al cerro de las **Vacas**, de una fan. en 200. Otra en dicho término al atajadillo que va á **Navalcarnero**, de una fan. en 150. Otra en el propio término al cerro de la **Modorrilla de Ovejero**, de $5\frac{1}{2}$ fan. en 550. Otra en el referido término á la barranca de los **Silos**, de 2 fan. y 2 cel. en 434. Otra tierra que está en el mismo término al camino de **Móstoles**, de 2 fan. y 8 cel. en 271. **Capellanía de Juan Blanco**: una tierra frontera inmediata á esta villa entre las dos cruces que llaman del **Cerrojo y Jerusalem**, de 7 fanegas, tasada en 4550 rs. **Capellanía de Lucía Sacristan**: una tierra á la cañada de **Sacedon**, de 2 fanegas, tasada en 400 rs. Otra que está en el término de dicha villa al camino de **Valleizquierdo**, de $1\frac{1}{2}$ fan. en 150. Otra tierra al camino de **Móstoles**, término de esta villa, de 2 fan. en 300. Otra en el propio término á la pradera que llaman del **Tamborilero**, de 3 fan. en 420. Otra inmediata á la anterior, y en el mismo sitio, de $3\frac{1}{2}$ fan. en 280. **Capellanía de Catalina Alvarez Ortuño**: una tierra en el **Fresnedal**, de 2 fan. en 260. Otra en el mismo término al cerro de las **Vacas**, de 2 fan. en 400. Otra en el sitio de las **Cabrerías** en el mismo término, de 2 fan. en 160. Otra en el propio término al sitio de la **Encina del Rayo**, de 2 fan. en 1320. Otra en el cerro de las **Vacas**, de una fan. y 9 cel. en 875. **Bartolomé Pozuelo**: una tierra al **Pago nuevo**, de 2 fanegas y 6 celemines, tasada en 300 rs. Otra en dicho término, de una fan. en 300. Otra camino de **Navalcarnero**, de 2 fan. en 400. **Capellanía de María y Juana Gonzalez Pozuelo**: una tierra al cerro de las **Vacas**, de 4 fan. en 600. Otra en el mismo sitio, de 2 fan. en 280. Otra en el cerro de las **Vacas**, de 3 fan. y 6 cel. en 480. Otra en el mismo sitio, de 6 cel. en 60. Otra á la barranca del **Lomo**, de 5 fan. en 300. Otra al valle del **Fresnedal**, de 2 fan. en 120. Otra en id. de una fan. en 70. Otra á la **Hoyarrasa**, de 2 fan. en 100. Otra en el mismo sitio, de 10 fan. en 1105. Otra en la **Zarcilla**, de 5 fan. en 750. Otra al **Valleizquierdo**, de 6 fan. en 900. Otra en los **Moraies**, de una fan. y 6 cel. en 60. Otra al camino del **Atajo**, de una fan. y 6 cel. en 1200. Otra á la orilla del rio **Guadarrama**, de 2 fan. y 6 cel. en 250. Una viña majuelo de viduño tinto al **Fresnedal**, en 6762. Otra tierra al camino del **Disfrutadero**, de una fan. y 6 cel. en 400. Otra al camino viejo de **Madrid**, de una fan. y 6 cel. en 900. **Memoria de Mateo Urosa**: una tierra en término de esta villa al camino viejo de **Madrid**, de una fanega, tasada en 150 rs. Otra al carril de **Carboneros**, de $3\frac{1}{2}$ fan. y 6 cel. en 700. Otra al alto del olivar de **S. Sebastian**, de $2\frac{1}{2}$ fan. y 6 cel. en 750. Otra al sitio de las **Cabezas**, de 2 fan. en 500. Otra al camino de **Navalcarnero**, de 2 fan. en 400. Otra al sitio de las **Bru-**

netas, de una fan. y 3 cel. en 250. Otra al sitio de los Arenales, de una fan. y 6 cel. en 300. Otra al sitio del Lomo, de 2 fan. en 300. Otra al sitio de las Brunetas, de 2 fan. y 6 cel. en 500. Otra donde dicen la Higuera, de 3 fan. en 600. Otra al sitio de las Cabezas, de 2 fan. y 6 cel. en 875. Otra al mismo sitio, de 2 fan. en 700. Capellanía de Alonso Hernandez Clérigo: una tierra en el camino que va de la ermita de S. Juan al Fresnedal, de 2 fanegas, tasada en 300 rs. Otra al camino viejo de Madrid, de 4 cel. en 160. Otra cercana á la antecedente, de 5 cel. en 100. Otra al camino que baxa del Calvario y va al valle del Fresnedal, de 2 fan. y 6 cel. en 10. Capellanía de Miguel de Montes: una tierra al sitio que llaman del Lomo, de 2 fanegas, tasada en 200 rs. Otra al sitio que llaman Valquexigoso, de 2 fan. y 6 cel. en 300. Otra que está en dicho sitio, de una fan. en 60. Otra al sitio del Fresnedal, de 4 fan. en 200. Capellanía de Francisco Martin Agudo: una tierra al Cerrojo, de 9 fanegas y 6 celemines, tasada en 17,100 rs. Otra en dicho sitio, de 3 fan. en 60. Otra en Vallezamorano, de 34 fan. en 340. Otra al camino viejo de Madrid, de 5 fan. en 2500. Otra al camino de Odon, de 2 fan. en 20. Otra á la barranca de los Silos, de 3 fan. en 2400. Otra á las Cabezas, de 8 fan. en 6400. Otra en dicho sitio, de 12 fan. en 8400. Otra en el cerro Sevillano, de 9 fan. en 90. Otra en las Barreras, de 3 fan. en 2100. Otra al valle del Fresnedal, de 3 fan. en 1200. Otra al camino de Móstoles, de 2 fan. en 1200. Un herren de 3 cel. en 1470.

Belmonte. Sacramental: una tierra en la Nava, de 2 fanegas, tasada en 1200 rs. Una viña de 1500 cepas vivas y 300 marras, en 3241. Otra en término de Valde- lagunas con 400 cepas, en 635. Un olivar al sitio de la Muela con 27 olivas, en 1080. Hospital: un olivar de 18 olivas donde dicen el Erial de los Pájaros, tasado en 900 rs. Otro de 6 olivas en el Navajo, en 600. Una tierra en el Navajo, de 6 cel. en 300. Otra en el Terrero, de 6 cel. en 60. Santísimo Christo de la Vera-Cruz: dos alcaceres en Carracierro, tasados en 1300 rs. Un olivar de 13 olivas en la Cerrada, en 760. Otras 4 olivas en el Terrero, en 300. Otras 9 olivas en la Hermiguita, de 6 cel. en 540. Otras 15 olivas en el Pimiento, en 945. Co- fradía de Ntra. Sra. de la O: una tierra con 2 olivas en el Burraqueño, de 8 ce- lemines, tasada en 385 rs. Otra al sitio de la Albillalta, de 2 fan. en 1100. Otra donde dicen las Saetas y Olmillos, de una fan. en 400. Un olivar de 37 olivas en la Dehesilla, en 1760. Una tierra en las Eras altas, de una fan. y 6 cel. en 700. San Sebastian: una tierra en la Morra, de 6 fanegas, tasada en 200 rs. Una tierra linde la ermita, de una fan. y 6 cel. en 1100.— Quien quisiere hacer pos- tura á qualquiera de dichas fincas acuda ante el Escribano de número de esta vi- lla D. Luis Perez Fefuelas.

Villa de Escariche. Obra pia de la Escuela: una casa con corral, bodega y 374 arrobas de velez, tasada en 90 rs. Un cañamar en el Charco con su poza y raigada, en 9600. Otro junto al Molino aceytero, de 2 fan. en 1100. Otro en la Vega de Arriba, de 8 cel. en 800. Otro en la misma Vega, de una fan. y 5 cel. en 40. Una tierra junto al camino de Loranca, de 8 fan. en 600. Otra en el camino de Alcalá, de 2 fan. en 130. Otra en el pendon de Olaya, de 2 fan. en 180. Otra camino del Mesegur, de 2 fan. en 200. Un cañamar en la Vega de Abaxo con su raigada, de una fan. y 3 cel. en 40. Una tierra en la Vega de Abaxo, de 7 fan. en 10. Un pedazo de mimbreras junto al arroyo y la acequia, en 900. Otro pedazo de mim- breras que linda con el arroyo, en 300. Una viña en la Hoya de 1500 cepas, en 2500. Otra en el Garrido ó Senda de afuera de 700 cepas, en 350. Otra al ca- mino de Fuentenovilla de 400 cepas, en 400. Otra en la Senda vieja de 100 vi- des, en 100. Otra en la Hoya de 200 cepas, en 200. (*Se continuará.*)